

**SOLICITUD DE REEMPLAZO DE VEHÍCULO TERRESTRE**  
**(Actividades artesanales - 1ero ingresa luego sale)**

COD. 202.03

COSTO \$138,96

(CANTÓN, DD-MM-AAAA)

Señor:

**Secretario Técnico CGREG**

Puerto Baquerizo Moreno.-

En apego a lo dispuesto en el Art. 35 de la Ordenanza N° 02-CGREG-2016 del 31-X-2016, quien suscribe la presente solicitud con el debido comedimiento comparezco y solicito la autorización de ingreso por reemplazo de un vehículo a la provincia de Galápagos a utilizarse en actividades artesanales:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombres:

Apellidos:

N.º Cédula de identidad:

N.º Huella dactilar:

Estado Civil:

N.º Certificado de votación:

N.º Carné de residencia:

INFORMACIÓN CÓNYUGE/CONVIVIENTE

Nombres:

Apellidos:

N.º Cédula de identidad:

N.º Huella dactilar:

Estado civil:

N.º Certificado de votación:

N.º Carné de residencia:

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO A SALIR:

Marca:

Clase:

Modelo:

Año:

N.º motor:

N.º chasis:

Placa:

Color:

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO A INGRESAR:

Marca:

Clase:

Modelo:

Año:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré:

Domicilio:

N.º motor:

N.º chasis:

Placa:

Color:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Yo, ....., con cedula de ciudadanía No....., por mis propios y personales derechos ( o en legal representación de la persona jurídica identificada en este documento), DECLARO que lo consignado en este formulario se encuentra en absoluta correspondencia con la verdad, que conozco y entiendo las normas vigentes, que estoy consciente y asumo las consecuencias de presentar información falsa o de inducir en error por medio de la presente a la Autoridad, por lo que DECLARO ser responsable de toda la información generada por el presente y asumo las consecuencias legales del mismo.

---

**SOLICITANTE**

**NOMBRE**

**CI**

**Adjunto los siguientes requisitos:**

1. Copia de la Autorización de Ingreso o Certificado de Validación del vehículo a la provincia de Galápagos (vehículo a salir);
2. Matrícula (vehículo a salir);
3. Ficha técnica del nuevo vehículo;
4. Copia de Calificación Artesanal vigente; y
5. Copia de la Patente Municipal de funcionamiento.
6. Pago de la tasa administrativa en el CGREG;